



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

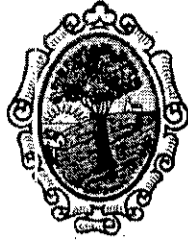
EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 232

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODXS

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME RELACIONADO CON LA OBRA DE LA PLAZA DE LA
MEMORIA DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

42

San Isidro, 21 de junio de 2023

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Las obras pendientes con respecto a la PLAZA DE LA MEMORIA que se ejecutaria en el Paseo de las Bicicletas de la calle Dardo Rocha en la localidad de Martinez y,

CONSIDERANDO:

Que segun el Art 1 del Expte. N° 415-HCD-2018, sancionado en octubre de 2020, el HCD solicito al Departamento Ejecutivo arbitrar las medidas necesarias para la instalación de placas conmemorativas a los detenidos, torturados y desaparecidos del Distrito, en la Plaza de la Memoria, ubicada en la calle Dardo Rocha, entre las calles Monteagudo y Saavedra, del Distrito;

Que segun el Art 2 del Expte. N° 415-HCD-2018, sancionado en octubre de 2020, el HCD vería con agrado que la confección y colocación de las placas conmemorativas sea articulado conjuntamente entre el Departamento Ejecutivo, la Comisión por la Memoria de Zona Norte y demás Organismos de Derechos Humanos que tienen participación en el Distrito;

Que la obra fue aprobada en el marco del Presupuesto 2021;

Que fueron presentados a la Comisión de la Memoria de Zona Norte los planos y propuestas de desarrollo del proyecto;

Que al momento de presentar este expediente se desconocen los plazos de construcción y ejecución de la obra y colocación de dichas placas.

Por las razones expuestas, el Bloque del Frente de Todo solicita el tratamiento y sanción del siguiente:



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

42

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, elabore un informe detallando la situación de la Obra de la Plaza de la Memoria de Martinez.

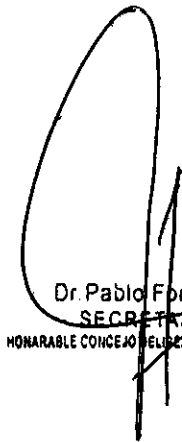
ARTÍCULO 2º: De forma.-

Gaston Parraldez
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

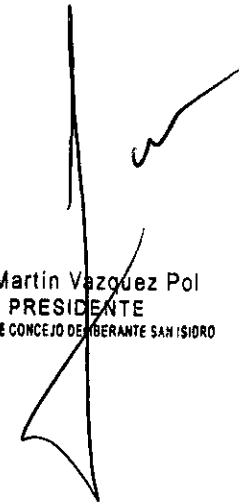
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
Lto. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha...21/06/23....pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
...Planeamiento Urbano Sust. y Ambiente.....
SAN ISIDRO...24.....de Julio.....de 2023.....


Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

